GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ECONOMÍA Y POLÍTICA DE LAS TELECOMUNICACIONES

CÓDIGO 25503253



el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

18-19

ECONOMÍA Y POLÍTICA DE LAS TELECOMUNICACIONES CÓDIGO 25503253

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ECONOMÍA Y POLÍTICA DE LAS TELECOMUNICACIONES Nombre de la asignatura

25503253 Código Curso académico 2018/2019

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA Título en que se imparte

Tipo **CONTENIDOS**

Nº ETCS Horas 125.0

SEMESTRE 2 Periodo Idiomas en que se imparte **CASTELLANO**

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El progreso de la economía digital ha vuelto aún más relevante lo que ocurre en el sector de los servicios de telecomunicación. Por esta trascendencia y también por las características intrínsecas de la actividad, el grado de regulación y de intervención pública en el sector es aún, pese al tiempo ya transcurrido desde la apertura de los mercados y el consiguiente desarrollo de la competencia, elevado. Por ello, a la hora de plantear su estudio parece conveniente hablar no solo de economía sino también de política de telecomunicaciones. Este análisis exige un acercamiento multidisciplinar. La acción de los agentes se ve condicionada por normas jurídicas, decisiones políticas y desarrollos tecnológicos. Aunque no es preciso ser un experto en ninguno de estos campos, es ineludible conocer, siquiera someramente, todos estos factores puesto que determinan en gran medida la situación y evolución del mercado.

"Economía y Política de Telecomunicaciones" es una asignatura optativa impartida en el Segundo Cuatrimestre del Máster en Investigación en Economía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

La superación de la asignatura supone la concesión de 5 ECTS.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA **ASIGNATURA**

Los necesarios para acceder al Máster.

Lectura fluida en inglés (gran parte de los materiales estarán en este idioma).

Los conocimientos básicos para desarrollar un trabajo básico de investigación que se supone se han adquirido en el Módulo I del Máster de "formación para la investigación".

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos JOSE LUIS GOMEZ BARROSO

Correo Electrónico jlgomez@cee.uned.es

Teléfono 91398-8115

Facultad FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Departamento ECONOMÍA APLICADA E Hª ECONÓMICA GUI - La autenticidad,

CURSO 2018/19 UNED 3

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Durante el curso, las herramientas de comunicación de que el curso virtual dispone (mensajes públicos y también privados) deben ser el modo de contacto habitual. No obstante lo anterior, en el apartado "Equipo docente" se encuentra la dirección de correo electrónico a la que dirigirse si las circunstancias así lo requieren y también el teléfono de contacto (al que se puede llamar en horario preferente los jueves entre 10:00 y 14:00).

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG02 Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta y limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.
- CG05 Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.
- CG06 Gestionar autónomamente y de forma autorregulada su trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 Saber identificar las necesidades y demandas de los contextos en los que se exige la aplicación de herramientas metodológicas y aprender a proponer soluciones adecuadas.
- CE02 Desarrollar el razonamiento y pensamiento crítico y la capacidad para realizar análisis de la realidad económica.
- CE03 Preparar los datos para el análisis y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica mediante la modelación económica, lo que implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

UNED CURSO 2018/19 4

- CE04 Resolver problemas económicos en entornos nuevos o poco conocidos.
- CE05 Aprender a tomar decisiones y proponer soluciones apropiadas basándose en los modelos económicos estudiados.
- CE06 Manejar con soltura las Tecnologías de Innovación y Comunicación (TIC), aplicadas al área de Economía.
- CE07 Obtener información de forma efectiva lo que implica ser capaz de buscar, gestionar organizar y analizar la información bibliográfica relevante.
- CE08 Mantener un compromiso ético como investigador en la realización de trabajos.
- CE09 Adquirir habilidades para el inicio y desarrollo de la tesis doctoral.
- CE10 Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.
- CE11 Llegar a ser capaz de diseñar investigaciones propias en el ámbito del itinerario correspondiente.
- CE12 Conocer los principales modelos teóricos que subyacen en los diversos ámbitos específicos de la investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

No se pretende ofrecer una visión exhaustiva de todo lo que implica la economía y política de telecomunicaciones. El objetivo final no es que el alumno acumule conocimientos como si fuera a enfrentarse a un examen de la materia sino que se familiarice con los conceptos específicos del sector, conozca los aspectos básicos y desarrolle habilidades que le sean útiles para una posible actividad de investigación futura en este campo. En este sentido, se recuerda que esta es una materia que se imparte dentro de un máster de investigación y que, por tanto, la orientación hacia la investigación es irrenunciable. Los resultados exigidos estarán en consonancia con este principio.

Establecido lo anterior, un alumno que supere esta asignatura debe ser capaz, de modo genérico, de:

- •Utilizar los conceptos propios de la economía de los mercados de los servicios de telecomunicación.
- •Evaluar la intervención pública en el sector.
- Hacer un análisis crítico sobre las ventajas y desventajas de los diferentes modelos de regulación.
- •Desarrollar una labor de investigación buscando información, bibliografía y casos de aplicación reales.
- •Realizar un trabajo teórico-práctico en el que los conceptos teóricos adquiridos se apliquen a un caso real.

UNED CURSO 2018/19 5

CONTENIDOS

- Bloque 1. Evolución del sector. Datos básicos del mercado
- Bloque 2. Regulación de las telecomunicaciones: marco general
- Bloque 3. Interconexión y acceso a redes. Demanda y precio
- Bloque 4. Gestión de los recursos escasos y derechos de los usuarios
- Bloque 5. Otras vías para la intervención pública
- Bloque 6. Implicaciones de la convergencia de las telecomunicaciones con otros sectores

METODOLOGÍA

Para la realización de las actividades del curso se utilizará la metodología propia de la enseñanza a distancia, utilizando los cursos virtuales accesibles, previa identificación, a través de "Campus UNED" en http://www.uned.es

El trabajo correspondiente a cada uno de los bloques especificados en el punto "Contenidos" se concretará en un debate para el intercambio de ideas, conocimientos y puntos de vista. Físicamente se organizará mediante intervenciones en un foro del aula virtual. Adicionalmente, a final de curso deberá realizarse un trabajo monográfico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

No hay prueba presencial Tipo de examen

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Descripción

Trabajo final

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o 75% los trabajos en la nota final

CURSO 2018/19 **UNED** 6

Fecha aproximada de entrega

Fechas límite: 20 de junio (convocatoria ordinaria); 10 de septiembre (convocatoria extraordinaria)

Comentarios y observaciones

Se recuerda que se trata de un primer trabajo de investigación. Eso significa que no son admisibles aproximaciones excesivamente superficiales o hipótesis no fundadas en datos y fuentes de valor científico. Se ha de ser especialmente riguroso en la selección de la bibliografía y, más concretamente aún, en la utilización de documentos encontrados en la red, debiendo desecharse aquellos que no procedan de una fuente rigurosa. La bibliografía reunida debe servir para orientar, sugerir ideas y formas de aproximación al tema, aportar datos... Pero no es admisible la transcripción directa: el plagio de documentos, fácilmente detectable por otro lado, se penalizaría con el mayor rigor.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si,no presencial

Descripción

Participación en los foros

Criterios de evaluación

En la participación en los foros se valorará la oportunidad y calidad de lo aportado en las intervenciones y no la cantidad de mensajes.

Ponderación en la nota final

25%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

No se realizará examen. La calificación final se obtendrá valorando la participación en los foros con un 25% y la nota del trabajo final con un 75%.

Con independencia de su peso en la calificación final, se exigirá que la participación en los foros alcance un mínimo, de modo que, de no ser así, no se evaluará el trabajo y no se podrá superar la asignatura. Puesto que el foro solo estará activo hasta junio (última semana de pruebas presenciales) no es posible "recuperar" esta parte para la convocatoria extraordinaria de septiembre. En resumen, no podrá superar la asignatura en junio, ni tampoco en septiembre, quien no se incorpore a los foros al inicio del cuatrimestre (y contribuya activamente en ellos).

UNED 7 CURSO 2018/19

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

No existe un manual único de referencia.

En el aula virtual se pondrá a disposición de los estudiantes la bibliografía del curso. Todos los materiales (o al menos la mayoría de ellos) estarán disponibles al inicio del cuatrimestre.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

De igual modo, en el curso virtual se podría sugerir bibliografía para ampliar el conocimiento de determinados temas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La consulta de otras fuentes de información podría también ser sugerida en el curso virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.